

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12.  
Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
ciudad.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-  
te céntimos líneas. En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25  
céntimos. COMUNICADOS y suel-  
tos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Bajas á los suscriptores y á  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.  
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X.—núm. 2.983.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 12 de Diciembre de 1900.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Duque de la Victoria, 17  
Especialidad en dentaduras artifi-  
ciales en oro, platino y caochut, con arre-  
glo á los últimos adelantos.  
Orfebrerías y empastes de todas  
clases.  
Especialista en enfermedades de la  
boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve á cinco.  
Duque de la Victoria, 17.  
Ante- Plaza del Arzobispo

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

## ESTEMOS EN GUARDIA

### Gibraltar

Un despacho de Londres recibido por *El Español* comunica que á consecuencia del viaje recientemente efectuado por el ministro de las Colonias, Mr. Chamberlain, la atención pública se fija en la plaza de Gibraltar.  
Según afirma el *Times*, se dice que el muelle del comercio de aquel puerto dista tan sólo 3.200 yardas de la Punta Mala, y que tanto el puerto comercial como el militar y tres de los nuevos docks que se están construyendo, y cuyo costo es de 4.369.000 libras esterlinas, se hallan al alcance de la artillería moderna, quedando los buques surtos en los puertos expresados expuestos al fuego convergente en un segmento de círculo que comprende la mitad de dicha bahía.  
«Consiguientemente á los rumores expresados,—añade el telegrama—el diputado Mr. Gibson Bowles formulará en la sesión que esta noche celebrará la Cámara de los Comunes una pregunta, impetrando del Gobierno que declare si se ha fijado en la conveniencia de proceder á la construcción de obras en el lado Este del Peñón y si se ha acordado suspender las obras emprendidas en la parte Oeste del mismo, hasta que el Gobierno se halle seguro de que los trabajos se verán exentos de toda posibilidad de ataque desde tierra.»  
«Esta pregunta es digna de llamar la atención en España, porque expresa el deseo generalizado en esta opinión de dejar á cubierto á Gibraltar de toda agresión por la parte de tierra.»

**FR. GREGORIO M.ª DE AGUIRRE Y GARCÍA,**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, ARZOBISPO DE BURGOS Y ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE CALAHORRA Y LA CALZADA ET-  
CETERA.

(Continuación)

ni se ha acertado su brazo omnipotente, ni es menor hoy aquella fuerza que, como dice León XIII en su postrer Encíclica, «ya una vez libró á todo el universo de males semejantes y de una perpétua ruina.»  
Nos complacemos en abrigar la confianza de que aún quedan muchos días de prosperidad y de gloria para la Iglesia, colocada bajo el patrocinio de S. José, cuyo culto ha revestido en nuestra época caracteres de solemnidad y de esplendor de que careció en los siglos anteriores; y quisiéramos, Hermanos é hijos muy amados, haceros partícipes de estas nuestras esperanzas; porque el soldado que va al combate, seguro de la derrota y de la muerte, podrá pelear con valor para vender cara su vida, para conservar la honra de la bandera, para cumplir los deberes de su profesión, pero es difícil que no se desmoronen las tropas y cunda en las filas el

Termina diciendo el despacho que la alianza anglo-portuguesa despierta en Londres el entusiasmo general.

### La isla de Sálvora

Un capitalista inglés ha hecho proposiciones para adquirir la isla de Sálvora, en la ría de Arosa. Dicha isla es propiedad del vecino de Santiago D. Joaquín Otero, á quien se le ha ofrecido la tentadora cantidad de ocho millones de pesetas. Dice la prensa de Pontevedra que el solicitante de aquellos terrenos piensa establecer en ellos, si la venta se realiza, un depósito de carbón para la escuadra inglesa.

Se espera con curiosidad la decisión del propietario de la isla, porque en las presentes circunstancias la adquisición tendría importancia y gravedad extraordinaria; pero todos los periódicos gallegos muestran confianza en el patriotismo y en el desinterés del Sr. Otero, y esperan de él el sacrificio de la cuantiosa suma que se le ofrece, en aras de los intereses nacionales, que pudieran correr peligro si la venta se concertara.

### Ley de reclutamiento

El proyecto de ley que en breve presentará á las Cortes el señor ministro de la Guerra sobre el reclutamiento y reemplazo del Ejército establecerá que el servicio de las armas se haya de prestar personalmente, en paz y en guerra, sin otras excepciones que las de carácter legal y por defecto físico, siempre admitidas; pero contendrá á la vez disposiciones que hagan menos violenta la transición del orden actual de cosas al que se va á establecer, sin que por eso se desvirtúe el principio fundamental en que estará inspirado, ó sea en el de que la obligación de defender á la Patria con las armas y adquirir la instrucción militar necesaria para ello es irredimible.

Lo del llamamiento de los reclutas procedentes de la revisión de este año en Marzo del próximo no tiene conexión alguna con la nueva ley, y obedece sólo á la conveniencia de que se incorporen en la primavera, cuando después de cesar los grandes fríos pueden las tropas dedicarse á la instrucción en el campo.

### LA LOTERÍA DE NAVIDAD

Con objeto de evitar la reventa de los billetes del sorteo que se ha de celebrar

desaliento precursor de las desbandadas ó haya cuando menos ardorosos entusiasmos si se estima inútil todo sacrificio para obtener el triunfo.

Dejemos á la Divina Providencia el cuidado de marcar á la humanidad sus destinos, y pues que el nuestro nos es bien conocido, empleemos los medios con los cuales nos consta que, ayudados de la divina gracia, habremos de conseguir: más que en escudriñar la suerte futura del mundo, pensemos en la nuestra propia, pues tenemos una sola alma, y si esa la perdiéramos, poco nos importaría todo lo demás.

A diferencia de los soldados del mundo, los de Cristo si siguen su bandera obtienen siempre la victoria; podrá suceder, no lo permita Dios, que estemos abocados á la universal catástrofe que nos trae á la consideración la Iglesia en la primera dominica de esta santa época del adviento, y que lleguen pronto los días de prueba y las terribles persecuciones que habrá de promover el hijo del pecado, en las cuales, si no se abreviaran á causa de los escogidos, nadie se salvaría, y aun ellos de ser posible caerían en el error (1), pero de cualquier manera, no olvidemos que la lucha es la ocupa-

(1) Matth. 24.

el día 22 del actual, se ha dictado por la Dirección general del Tesoro público la siguiente circular dirigida á las Delegaciones de Hacienda:

«Teniendo noticia este Centro directivo de que en esa capital se están re- vendiendo con prima los billetes de la Lotería Nacional del sorteo que ha de celebrarse el día 22 del corriente y que varias administraciones carecen de ellos, he acordado disponer que todos los administradores retiren á sus vendedores ambulantes cuantos billetes tengan para la venta pública y que encargue á los agentes administrativos que dependan de esa Delegación, la denuncia y persecución de dicha reventa, advirtiéndoles que tienen derecho al 25 por 100 del importe en los billetes aprehendidos. Para que cese dicho abuso, considerado como delito de defraudación, reclame, si es preciso, el apoyo de la autoridad gubernativa de esa provincia.»

Otra circular ordena que por las Administraciones de Lotería se devuelvan el 15 del corriente á aquella Dirección los billetes que consideren no pueden vender.

En esta circular se autoriza á los Delegados de Hacienda para distribuir entre las demás Administraciones de la capital y provincia los billetes sobrantes que pueda tener alguna de ellas.

### PIDIENDO INDULTO

Los presos de la cárcel correccional de esta ciudad nos han remitido para su inserción la siguiente instancia que elevan á S. M. la Reina:

«SEÑORA:—Ante los grandes acontecimientos que se avecinan con la terminación del presente siglo primero, y el santo de vuestro augusto hijo después, los que tienen la alta honra de suscribir la presente, reclusos en la cárcel correccional de esta capital, padres de familia unos, esposos é hijos otros, muchos que defendiendo la integridad de la Patria derramaron su sangre en las últimas guerras coloniales, y todos desgraciados y arrepentidos del delito que expían, acuden respetuosamente á las gradas del Trono en demanda de un acto de clemencia de los que siempre vuestra majestad está dispuesta á prodigar al desgraciado, con el que añadirá un nuevo timbre de gloria en vuestro reinado.

Invocando, Señora, la memoria de vuestro malogrado esposo D. Alfonso XII y haciendo votos por la prosperidad del reinado del augusto hijo de

ción del cristiano en este mundo, y en el otro es donde está la Iglesia triunfante, y que ninguna acción buena que pongamos, por inútil que pareciere, dejará sin recompensa Dios, el cual para premiar y dar la corona del eterno triunfo no mira al resultado y al éxito de las obras.

Muy pervertida está la sociedad, pero no con vanas recriminaciones y furiosas invectivas habemos de conseguir su santificación: principiemos, como dijo nuestro Padre S. Pedro de Alcántara, gloria de la seráfica Orden, por convertirnos nosotros, y otros tantos malos habrá menos en el mundo: mucho se habla hoy de regeneración, de renovación, de reconstitución y de reforma, y pocos hay que seriamente se dediquen á mejorar la propia conducta: más son los que suspiran por el advenimiento del reinado social de Jesucristo, que los que le erigen un trono en su corazón y como súbditos fieles cumplen sus santos mandamientos: santifiquémonos los individuos, y santificada quedará la sociedad. Dios hace todas las cosas bien, y ni la hoja del árbol se mueve sin su voluntad; no perdamos la paz del alma, suceda lo que suceda. Nadie será tentado más de lo que sus fuerzas le consintie-

V. M., y pidiendo al Todopoderoso la conceda la divina inspiración para llevar á feliz término su ejemplar regeneración.

Suplican rendidamente, que por los motivos antes expresados, y haciendo uso de la más alta de las prerrogativas de la Corona, se digne concederles un indulto general, por cuyo inmenso beneficio la bendecirán miles de desgraciados seres que gimen separados del resto de la sociedad ofendida y del seno de sus familias.

Gracia que esperan merecer de los magnánimos sentimientos de V. M., cuya preciosa vida guarde Dios dilatados años.

Carcel correccional de Burgos á diez de Diciembre de mil novecientos. (Si- guen las firmas).

### CARTAS DE LA PROVINCIA

#### Poza de la Sal

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor mío y apreciable amigo: El día 8 del corriente, la asociación de Hijas de María de Poza de la Sal, ha celebrado una solemne función religiosa en obsequio de su Madre Inmaculada.

A primeras horas de la mañana hubo comunión general, cantándose, en tanto se celebraba el sagrado banquete, al que concurrió un centenar de personas adolescentes del sexo femenino, el precioso *O salutaris*, del maestro señor Villar, interpretado fielmente por el conocido bajo (y paisano) señor Barrera.

A las diez se celebró la misa con exposición, ocupando la sagrada cátedra el elocuente orador D. Leopoldo Besga Zamora, quien con palabra clara y persuasiva expuso el misterio definido por el Concilio Vaticano, excitando á los oyentes á imitar la pureza de la Virgen á fin de conseguir la salvación de las almas y la regeneración moral de nuestra desdichada Patria.

Por la tarde se rezó el Santo Rosario con la letanía cantada por las asociadas, así como un escogido motete al final de la novena.

Acto seguido se organizó la procesión á la que asistieron las autoridades y banda municipal, terminando esta festividad con un canto de despedida del señor Prado, admirablemente entonado por las señoritas Avelina Merino, Purificación, Consuelo y Elena Alonso, las cuales fueron acompañadas en el armonium por el simpático joven y notario

ren. Cada uno en el puesto en que la Providencia le colocó, procuremos ahogar el mal en la abundancia del bien, según la frase del ilustre filósofo español, luchando como buenos militares, sin dudas ni vacilaciones; porque á nuestro lado pelea Cristo, y si Dios combate en favor nuestro, ¿quién contra nosotros podrá prevalecer? Sea nuestra divisa la obediencia, observemos la disciplina fidelísimamente, recibamos el santo y seña de nuestros legítimos superiores; no desconfiemos de ellos, ni antepongamos al suyo nuestro propio juicio, ni comprometamos el éxito de sus empresas con las exageraciones y la indiscreción de un orgullo disfrazado con el nombre de celo: que no la falta de ardimiento, sino la sobra de él, la temeridad, es con frecuencia la causa de que se frustren los planes más hábilmente combinados, y se pierdan las batallas mejor dirigidas.

Nuestro Santísimo Padre, conociendo que «entre los que están lejos de Cristo muchos más lo están por ignorancia que por voluntad perversa», exhorta «á los cristianos de todo lugar, condición y jerarquía, que por todos los medios imaginables y según la medida de sus fuerzas, trabajen para que sea conocida la

de esta localidad D. Pedro Perez Bragado, quien con tal motivo puso de relieve sus especiales dotes musicales.

Queda suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.

El corresponsal.  
10 Diciembre 1900.

### INTERESES LOCALES

#### EL FERROCARRIL DE BURGOS Á BERCEO

Como ya tenemos dicho, la Diputación provincial, resuelta á llevar á cabo sus proyectos de ferrocarriles, sin nuevas dilaciones, piensa emprender inmediatamente los trabajos necesarios, to- mando por base los estudios, de que es propietaria, de una línea de vía estrecha de Burgos á Berceo.

Esto no excluye que atienda en su día las proposiciones que se le hagan para modificar el trazado en uno ú otro sentido, según las ventajas que las diversas soluciones puedan reportar á los intereses de la provincia, y acepte en definitiva lo que juzgue más conveniente.

Hoy por hoy, la base de que ha de partirse es el proyecto que por encargo de la Diputación, realizó el distinguido ingeniero señor Meñaca, y aunque de él nos ocupamos hace muchos años en estas columnas, hemos de dedicarle ahora algún espacio, ya que muchos de nuestros lectores no recordarán en detalle dicho proyecto.

Diez años hace próximamente que nuestra Diputación, cuyo mayor anhelo durante este último tercio de siglo ha sido la construcción de un ferrocarril de Madrid á la costa cantábrica por Burgos, encargó al señor Meñaca que estudiase el trazado desde esta capital al límite de la provincia, como una sección de la ansiada línea.

El origen de ésta era, pues, obligado. En cuanto á su terminación, fué elegida con gran acierto, según demuestra el señor Meñaca, de cuyo estudio tomamos las siguientes consideraciones, algunas de las cuales no tendrán hoy la importancia que entonces, porque durante estos últimos años las circunstancias han variado, y la construcción de nuevos ferrocarriles quizá faciliten en forma distinta la solución del problema.

Berceo, está situado en el vértice del ángulo que forman dos carreteras, la una que baja del valle de Mena, y la otra por la canal de Agüera hasta Laredo, y, por lo tanto, tiene la ventaja inmensa de que, cualquiera vía de comu-

persona del Redentor, tal cual es y me rece.» Todos podemos cumplir, quien de una manera, quien de otra, los vehementes deseos del Vicario de Cristo. Hemos sido formados á imagen de Dios: restauremos en nosotros la semejanza divina, desfigurada por el pecado: aspiraremos á ser perfectos como nuestro Padre celestial: llevemos la cruz del Señor, revistámonos de su justicia, armémonos con sus resplandecientes armas, sigamos sus huellas, copiemos en nuestras virtudes los rasgos de su fisonomía, imprimase en nuestras almas la figura del Redentor como sus llagas estaban impresas en el cuerpo del Serafín de Asís, exhalen todos nuestras acciones el *buen olor de Cristo*, y así, lejos de ser blasfemado y vituperado su nombre como lo es con la conducta de los malos cristianos, se hará amar de los que no le conocen cual se debe; cuando adviertan que sus discípulos pasan por el mundo haciendo bien, castos, humildes, pacientes, sobrios, enemigos de perturbaciones y discordias, llenos de caridad para todas las faltas, de compasión para todas las miserias, de ternura y caridad para todos los hombres.

De un modo especial confía el Romano Pontífice en la «diligencia y empe-

nicación que desde el interior de la provincia de Burgos vaya a parar a todos los puntos de la costa cantábrica, situados entre Santander y Bilbao, utilizando el paso de los Tornos y el alto del Cabrio, como pasos de menor cota, aquél tendría que ser punto forzoso de bifurcación.

Respecto a la elección de la clase de vía, hácense en el estudio del señor Méñaca atinadas consideraciones.

El recorrido de la actual línea de Madrid a Bilbao por Miranda es de 567 kilómetros y el de Madrid a Santander por Venta de Baños de 509. La distancia de Madrid a Burgos por Avila y Valladolid es de 363 kilómetros.

Cuando se construya la línea de Segovia a Aranda y de Aranda a Burgos, la distancia desde Madrid a esta última localidad podrá quedar reducida a trescientos kilómetros, y, por consiguiente, la distancia de Madrid a Bilbao será de 504.

La longitud del trazado estudiado por encargo de la Diputación es de 107 kilómetros hasta Bercedo; desde Bercedo a Valmaseda por el ferrocarril de la Robla 34; desde Valmaseda a Zorroza 28 y de Zorroza a Bilbao 5; total, desde Burgos a Bilbao 174, de modo que la economía que se obtiene es de 30 kilómetros, y como el desarrollo de Burgos a Bilbao, especialmente desde Bercedo, sería mayor si el trazado se estudiase para vía normal, resulta que hay economía sensible en longitud con el actual proyecto.

Suponiendo que se llegue a Burgos desde Madrid, cuando se construya el ferrocarril de Segovia y Aranda, con un desarrollo de 300 kilómetros, para ir a Santander habrá que agregar la distancia a Bercedo, que es de 107, la de Bercedo a la divisoria, que aunque se suponga solo de 5 kilómetros y que a partir de este punto con una cota de más de 800 metros, se empieza a bajar, no se puede calcular una longitud menor de 80 kilómetros, de modo que de Madrid a Santander una vía normal solo economizaría 23, y en cambio, el coste del trazado resultaría carísimo por la importancia de las obras que sería preciso llevar a cabo.

En resumen: el tráfico general de Madrid a los puertos del Cantábrico, no obtendrían economía sensible en su desarrollo, y por tanto, un ferrocarril de vía ancha de Burgos a dichos puertos no resolvería ningún problema.

No sucede lo mismo con un ferrocarril de vía estrecha. El trazado de una vía de un metro puede empalmar en Bercedo con el ferrocarril, del mismo ancho, de la Robla a Valmaseda, para dirigirse a Bilbao, y prolongando el trazado por la divisoria de los Tornos, bajar a empalmar en el punto más conveniente con el ferrocarril de Zalla a Santander por Solares, que también es de un metro, poniendo así a todos los puntos de la costa situados entre Bilbao y Santander en comunicación con la provincia de Burgos y su capital.

La longitud total del trazado es de 107.062 metros, que se han dividido en cuatro secciones, comprendiendo la primera los trozos 1.º y 2.º, de 10.839,92 y 10.848 respectivamente, la segunda los trozos 3.º, 4.º y 5.º, de 8.051,75, 9.990,63 y 10.780; la tercera los trozos 6.º y 7.º, de 11.078,02 y 10.126,23, y la cuarta los trozos 8.º, 9.º y 10.º, de 11.111,64, 10.603,95 y 13.514,43 metros respectivamente.

La línea, como ya se ha indicado, parte de Burgos, y cruzando la divisoria del Duero y Ebro por Peñacrada, desciende a Poza por el curso del río Onimo, dejando a dicho pueblo a kilómetro y medio a la izquierda; sigue por la margen izquierda del Onimo hasta su desembocadura en el Oca, próximo al pueblo de Terminón; continúa luego por la margen izquierda del Oca pasando por Oña, y en el puente titulado de la Blanca cruza a la margen derecha, continuando por este margen hasta la desembocadura en el Ebro, cerca del puente de la Horadada, pasando antes por la posesión llamada de Sante.

Una vez en la cuenca del Ebro, sigue por su margen derecha hasta el punto de la carretera de Cereceda a Laredo, llamado de la Peña partida, cerca de

Trespaderne. Aquí pasa a la margen izquierda y sigue por ella hasta Trespaderne, donde abandona el Ebro para subir por el río Nela, cruzándole a 2.800 metros de su desembocadura en aquel, sigue por las inmediaciones de los pueblos de Nofuentes, Pradolamata y Moneo, pasando este último, deja el curso del Nela para seguir el del Trueba por su margen izquierda, pasando por Medina de Pomar, Torres, Santurde, Quintanilla Pienza y Revilla Pienza, donde se separa del Trueba para seguir la margen izquierda del Cerneja ó Agüera, cruzando este río en el Ribero y continúa por Villasante hasta Bercedo.

El trazado, tanto horizontal como vertical, es muy bueno, puesto que ni en las pendientes ni en los radios de las curvas se ha llegado a los límites máximo y mínimo que se han señalado.

El emplazamiento adoptado para la estación de origen, en Burgos, está situado entre la estación del ferrocarril del Norte y la Casa Blanca.

Esto tiene la ventaja de que todos los viajeros y mercancías que procedentes de la línea del Norte necesitan continuar por la de Bercedo, no tendrán que recorrer distancia alguna para pasar de un ferrocarril a otro, haciéndose los trasbordos con gran prontitud y comodidad.

La estación estará emplazada en un plano horizontal de 334 metros: el trazado sigue luego con una ligera pendiente, salvando el cauce de las Huelgas, pasa por uno de los extremos del terreno llamado la Huerta grande y próximo a la tapia del Hospital militar hasta la carretera de Valladolid, donde empieza un tramo horizontal de 303 metros, al principio del cual se cruza con un paso a nivel dicha carretera frente al puente de Malatos, pasando luego el río Arlanzón con un puente oblicuo de hierro de tres tramos de 25 metros.

Pasado el Arlanzón se cruza el paseo de las Pastizas, por detrás de la fábrica del señor Gomez Zamora, salvando su cauce; sigue luego por las eras del barrio de San Pedro, y sube hasta la carretera de Burgos a la Pinza y el ventorro de Quintanaduénas, pasando por detrás de él para salvar el valle que forma el arroyo de Vilatoro, emplazándose el apeadero de Villarmero en un tramo horizontal de 229.50 metros.

No podemos seguir exponiendo los detalles de todo el trazado, porque esto daría excesivas proporciones a nuestro trabajo.

Nos limitamos, pues, a añadir que se proyectan estaciones en Sotopalacios, Peñacrada, Arconada, Poza, Terminón, Oña, Trespaderne, Moneo, Medina de Pomar, Villasante y Bercedo, y apeaderos en Villarmero, Lermilla, Lences, Nofuentes y Santurde.

### Colegio de San Lesmes Abad

#### Segunda velada

El domingo 9 repitióse la velada por mañana y tarde como estaba anunciado en el programa invitación; la de la tarde, exclusivamente para niños y servidumbre de los mismos, y por cierto media hora antes de la fijada se agolpaban multitud de niños y criados esperando a que el director del colegio abriese las puertas del hermoso salón-escuela, el que a pesar de ser tan grande era sin embargo insuficiente para contener a tantos niños como acudieron, los cuales demostraron durante la fiesta infantil mucho orden y circunspección, prodigiando a sus compañeros de escena infinidad de aplausos, haciéndoles repetir las funciones.

En la de la noche, verificada con inmensa y escogida concurrencia, estuvieron, si cabe, a mejor altura que en la del día anterior, escuchando nutridos aplausos y premiando los espectadores a aquellos preciosos niños con muchos y exquisitos dulces que sin intervalo de tiempo echaban al escenario, los cuales eran recogidos por los actores, dando muestras de agradecimiento y satisfacción. El niño Esteve al piano superior, siendo felicitado por todos.

El director del colegio, después de pronunciar algunas frases de cariño y con-

sideración hacia su ilustrado profesor Sr. Yanguas, dió lectura al notable himno compuesto por este señor como prueba de afecto al señor Tejada y que dedicó para su colegio. Tan magistralmente fué leído y tan sentida fué la entonación, que el público hizo repetir la lectura entre bravos y aplausos. Aprovechando tan oportuna ocasión el señor Tejada, presentóse en el escenario acompañado del señor Yanguas y al descubrir el telón resonaron nuevamente los aplausos para ambos profesores, y obligado por las solícitas instancias del primero, el señor Yanguas dirigió la palabra al auditorio improvisando un discurso notabilísimo, dando gracias a su amigo por las encomiásticas frases que antes le dirigió y haciendo una perfecta y acabada comparación entre las dos Evas, la primera que pierde a la humanidad con su pecado en el Paraíso, y la segunda que nace pura é inmaculada para quebrantar la cabeza de la tentadora serpiente y dar al mundo un Redentor que le redima de la culpa primitiva.

Pintó el triste estado, la deplorable abyección en que vivía la mujer antes de Jesucristo y el hermoso estado á que la elevó el Redentor.

Demostró el mágico poder de la mujer en sus tres estados de madre, hija y esposa, creada por Dios, no para ser esclava y el juguete del hombre, sino para ser su compañera y la madre amante de sus hijos, cuyo cargo y dignidad la da únicamente el cristianismo, y para hacer resaltar más esta verdad describió á la mujer griega y romana antes de la venida del Mesías, y la mujer mora hoy mismo en que es objeto de comercio en los mercados de Tanger.

Después de ponderar las purezas y glorias de María, terminó el señor Yanguas su discurso diciendo que si Arquímedes pedía un punto de apoyo para remover al mundo en sus cimientos con su palanca, él pedía mujeres cristianas, instruidas y virtuosas para regenerar por completo esta caduca y descreída sociedad.

El coro «Amor a la Escuela», pertenece la letra á D. Lucio Tejada y la música al señor Horro, el que viene conquistando grandes aplausos y cuya reputación es bien notoria.

Merece plácemes, y no se los escaseamos, el director del Colegio de San Lesmes, que después de consagrar su vida á la enseñanza de los niños, sabe compartir el trabajo con el reereo y proporciona, deleitando á sus discípulos, instrucción, llevando á sus corazones los sentimientos de afecto, dulzura y benevolencia con tan importantes como morales veladas.

### Noticias locales

Con la solemnidad acostumbrada se ha verificado esta mañana en el Real Monasterio de las Huelgas la elección de abadesa de la comunidad.

A las nueve y media celebró la misa el excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo, y acto seguido se procedió á la elección de abadesa, siendo nombrada por mayoría de votos la ilustrísima señora D.ª Nicolosa Ruiz Puente, que ejercía el cargo de gobernadora.

Dicha señora pertenece á una respetable familia del Valle de Valdivielso, y hace bastantes años que forma parte de la comunidad del Real Monasterio.

Reciba nuestra enhorabuena por su nombramiento.

En la casa de socorro han sido curados de heridas leves cuatro individuos.

De dos de los accidentes que motivaron las lesiones se ha dado conocimiento al gobierno civil, á los efectos de la ley de accidentes del trabajo.

En Orbaneja del Castillo ha detenido la guardia civil á Lino Ruiz, por hurto de unas coyundas.

La Gaceta publica hoy una Real orden disponiendo que todos los empleados civiles que cobren sueldo menor de 1.500 pesetas se pongan inmediatamente á las órdenes de las Juntas respectivas del Censo de población, para proceder á las operaciones del mismo, que

habrán de realizarse el día 31 del actual.

**Noticias militares.**—El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una Real orden dando reglas para que se practique por procedimientos rápidos el ajuste de las fuerzas irregulares de Ultramar, á fin de que puedan cobrar sus alcances los jefes y oficiales de voluntarios, guerrilleros y demás cuerpos á ellos pertenecientes, incluso los que hayan quedado residiendo en aquellos territorios.

—Se han concedido seis meses de licencia para Lieja, Nueva York y Habana al capitán de artillería D. Manuel Junquera Guerra, de reemplazo en esta capital.

Ha sido trasladado á la Investigación de Hacienda de Valladolid D. Pablo Espinosa Cabezon, oficial de tercera clase electo de la de esta provincia.

Para esta vacante se nombra á don Antonio Teixerra Perillan, que presta sus servicios en Valladolid.

#### Teatro.—Programa para mañana:

- 1.ª La Marcha de Cadiz.
- 2.ª El maestro de obras (estreno).
- 3.ª La madre del cordero.

Con motivo de hallarse accidentalmente en esta población D. Remigio Uffert, director de la banda municipal de Belorado y notable compositor, para someterse á una ligera operación quirúrgica, que le ha sido practicada con resultados satisfactorios, fué obsequiado anoche con una serenata por el sexteto que dirige D. Arturo Martin.

En la Tienda-Asilo se han suministrado hoy á los pobres 320 raciones.

En la mañana de hoy ha fallecido la virtuosa señora D.ª Paula Gomez López, viuda de D. Pedro Bras y madre política de nuestro particular amigo D. Isaac Vadillo.

Acompañamos á su distinguida familia en el sentimiento que la domina por tan sensible pérdida.

Todo el que ha de contratar con una Compañía desea antes obtener informes acerca de los tres siguientes puntos, de importancia capital:

- 1.º La situación financiera favorable de la Compañía.
- 2.º La honradez y buen orden en el régimen interno de la Compañía y en sus transacciones con el público.
- 3.º La garantía de que esa situación financiera y esos métodos de gestión en los negocios habrán de continuar inalterables en el porvenir.

La New York puede responder satisfactoriamente á éstos puntos con su historia honrosa de 55 años, durante los cuales ha aumentado constantemente en solidez y prosperidad; con la publicación de su balance anual; con su fondo de garantía de 1225 millones de francos.

La New York, es la Sociedad de seguros sobre la vida más antigua é importante del mundo entero; trabaja en todos los países civilizados y está inspeccionada por 82 Gobiernos, Presta dinero á los asegurados sin más garantía que la de sus pólizas.

Es un error creer que es necesario morirse para ganar en el seguro de la vida. Cuando uno sobrevive al período de acumulación de beneficios, que es de 15 á 20 años, puede liquidar á su gusto la póliza: en efectivo, en seguro saldado ó en renta vitalicia.

Para hacer seguros en la New York dirigirse á su domicilio en Madrid, Puerta del Sol, 13, ó bien á su Agente en Burgos, D. Enrique Garcia de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

#### Pobreza de sangre Palidez,

El *Vino Hemoglobina-Espinar* es el específico por excelencia para reconstituir los glóbulos rojos de la sangre, que son los que dan color sonrosado á las carnes. Combate y cura la *Anemia Clorosis, Demacración orgánica, Desarrreglomental, Flujo, etc.*

Pídase en todas las farmacias.

Cuando el rabioso dolor de muelas

cariadas parece que quiere agotar en el individuo los horrores del sufrimiento, se emplea el «Aibaf Serdna» de Andrés y Fabiá, porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los dolores que se anuncian, solo son preservativos que nada hacen en estos momentos de angustia. Se vende en la farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

### DOLORES DE CABEZA

#### JAQUECAS Y NEURALGIAS

Se calman en el acto con VALEROLINA, más eficaz que la antipirina y completamente inofensiva.

3 pesetas caja

Farmacias de Barriocanal y Mata.

Son verdaderamente notables los resultados que se nos asegura se obtienen con el *Antirreumático Gran Ynglada*, de Barcelona, para la curación de toda clase de dolores. De venta en Burgos, farmacia de D. José Mata y principales.

### CONSEJOS PRÁCTICOS en los periódicos

El público empieza á aprovechar de los consejos que lee casi diariamente en la prensa periódica. El siguiente caso, entre otros muchos análogos cuyo relato tenemos á la vista, es una prueba de la utilidad de semejante lectura.

«Muy Sres. míos: Habiendo leído en uno de los diarios de Barcelona el artículo sobre la Emulsión de Scott, y teniendo yo una hija llamada Dolores, de ocho años, pálida, sin fuerza y sin ganas de comer y pre-dispuesta á padecer de la garganta, pensé en darle la Emulsión Scott, y á la segunda botella encontré un cambio tal que continué hasta haber tomado cinco botellas, y hoy se halla restablecida completamente.»



Dolores ESPLUGAS

Pueden Vds. disponer de su afmo. S. S., JAIME ESPLUGAS.

Tiene su casa, calle de las Mercedes, n.º 8, en Sans, á 6 de Marzo de 1899.

Es verdaderamente milagroso ver cómo los niños adquieren salud y fuerza con el uso de la Emulsión Scott. Cuasi sin excepción cura rápidamente todos los casos de debilidad y demacración. Y en todos los casos de enfermedades de los niños, tales como debilidad general, escrófula, marasmo y raquitismo, la Emulsión Scott restablece pronto la salud. Fundados en la experiencia, podemos decir que la única manera de obtener los mejores resultados en el tratamiento, consiste en procurarse la verdadera Emulsión Scott. Esta preparación es diferente de las demás y muy superior á otra cualquiera. La Emulsión Scott se reconoce por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la etiqueta de toda botella legítima.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

**LICORORO:** Licor digestivo y exquisito.

### Diario de avisos

#### GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Hacienda.—Real decreto aprobando los estatutos para el régimen sucesivo del Banco de España.

—Real orden habilitando el puerto de Foz (Pontevedra) para el embarque de varios productos.

Guerra.—Reales órdenes resolviendo varias instancias de devolución de sumas abonadas.

—Otra insertando la siguiente relación de los oficiales terceros de la escala de reserva de Administración Militar fallecidos, cuyos Reales despachos pueden ser reclamados por sus herederos: D. Roque Aspas Martínez.—D. Juan Alcega Galindo.—D. Millán Arnaiz Ansoategui.—D. Francisco Arroyo García.—D. Eustaquio Antón Rodríguez.—Don Severo Calvo Bazán.—D. José Guerrero Suárez.—D. Pedro García Colino.—Don Angel Lorenzo Aletu.—D. Angel Malla Guarda.—D. Leoncio Navas Romero.—

Rebollo Ruiz.—D. Faustino...
pública.—Real orden re...
la escala de los auxiliares pri...
Geografía.

CONCEPCIONISTAS (Huerto del...
Continúa la novena...
predicando mañana en el...
dichos templos un Padre...
Mañana se celebrará...
mensual en honor de San...
misa rezada en el altar del...

BOLETÍN MILITAR...
de la plaza para el día 13 de...
de 1900.—Parada, Lealtad;...
teniente coronel de dicho...
D. José Medina; imaginaria, el...
D. Pedro Delgado; hospital y...
Lealtad, 7.º capitán; vigi-...
oficial de cada cuerpo.

TRIBUNALES...
para el día 13 de Di-...
de 1900.—Audiencia provincial:...
del juzgado de Lerma...
Nicolás Albarran con D. Fran-...
sobre pago de pesetas; po-...
Valdés; defensores, licen-...
y Dorao; procuradores, ...
Martínez Lopez; secretaria de...

REGISTRO CIVIL...
juzgado municipal se han ins-...
aciones.—Carlos Ibañez Revilla,...
Morco, 9.

ESTADO DEL TIEMPO...
aciones meteorológicas del Ins-...
provincial en el día de hoy:...
a las nueve de la mañana,...
a las tres de la tarde, 696.7.

Mercados...
de la Sat 10.—Entraron 200 fa-...
vendándose trigo áliga de 47 á...
ana, rojo de 44 á 45, centeno á 38,...
de 34 á 36, avena á 22, yeros á...
a 72.

de la Sat 10.—Trigo á 44 rs. las 92 li-...
centeno á 30 la fanega; garbanzos...
abubias á 108; yeros á 40.

segunda á 14 y 1/2; de tercera á 11 y 1/2.

Patatas á 4 rs. arroba.
Vino tinto á 8 rs. cántaro.
Cerdos cebados á 70 rs. arroba en
muerto.
Villada 10.—Se cotiza hoy el trigo á
44 rs. las 92 libras.
Alba de Tormes 10.—Trigo á 46 reales
fanega; centeno á 35; cebada á 28; alga-
rrobos á 31; avena á 18; garbanzos de
95 á 115.
Hoy se han presentado bastantes cer-
dos cebados, vendiéndose la mayor par-
te y siendo sus precios de siete á nueve
arrobos, á 45 y 46 reales arroba; de nue-
ve á doce arrobos, á 47 y 48; lo de vida
por cálculos inteligentes se ha pagado
de 48 á 50 rs. arroba.

Sección amena

Charada en acción



Solución á la anterior:
PERIPUESTO.

NOTAS CÓMICAS

Durante la madrugada, ¡un poeta oye
ruido en su cuarto, se levanta, enciende
luz y nota la presencia de un ladrón en
el momento en que éste abre una mala
cómoda.
—¡Le admiro á usted!—exclama el
poeta.—¡Busca usted en plena noche lo
que yo no he podido encontrar en ple-
no día!

Una criada entra en una tienda de
ropa blanca y pide un pañuelo:
—¿Lo quiere usted marcado?—le pre-
guntan.
—Sí, señor.
—¿Con qué letra empieza su nombre?
—Con U.
—No la tenemos. ¿Cómo se llama us-
ted?
—Pues... Ugenia.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos

LA CATÁSTROFE DE VACAR

Madrid 12—10,50 m.
Ha Córdoba recibieron ayer cris-
tiana sepultura seis víctimas del
choque de trenes ocurrido en la línea
de Belmez.
Se ha decretado el proceso y pri-
sión del jefe y del guarda-agujas de
la estación de Vacar, por haberse
evidenciado que los trenes salieron
con retraso, siendo esta la causa del
siniestro.

CONTRATACIONES DE OBRAS

Madrid 12—11 m.
La «Gaceta» publica una Real or-
den disponiendo que comience á re-
gir el decreto sobre contrata de
Obras Públicas que se celebren por
administración.

AMORTIZACIÓN DE VACANTES

Madrid 12—1,30 t.
El «Diario Oficial del ministerio
de la Guerra» inserta la relación de
las vacantes ocurridas en el ejército
y amortizadas durante el mes de No-
viembre último.

Son las siguientes:
De general de brigada, una; de co-
ronel, dos; de teniente coronel, dos;
de comandante, seis; de capitán 13 y
de primer teniente, 16.

OTRO DESCARRILAMIENTO

Madrid 12—2,15 t.
Un telegrama oficial de Ciudad
Real recibido en el ministerio de la
Gobernación dice que en el kilóme-
tro 260, entre las estaciones de Co-
vacollera y Almadenejos, ha desca-
rrilado un tren, resultando dos via-
jeros muertos y siete heridos.
El gobernador de la provincia ha
marchado al lugar de la catástrofe.

LA GUERRA EN AFRICA

Madrid 12—2,45 t.
Según despachos recibidos de Lon-
dres, la Cámara de los Comunes
aprobó en sesión de ayer un crédito
de dieciséis millones de libras es-
terlinas para cubrir los gastos oca-
sionados por la guerra con las repú-
blicas sudafricanas.

EL INVIERNO EN CHINA

Madrid 12—3 t.
Anuncian los telegramas que el
invierno se presenta sumamente
crudo en el Sur de China.
Varios puertos del imperio se han
helado totalmente, haciendo impo-
sibles las comunicaciones maríti-
mas.

Las escuadras aliadas siguen
aprisionadas por los hielos en Taku.
Esto contribuye á la paralización
que se nota en las operaciones con-
tra los boxers.

ANTIGÜEDADES

Madrid 12—3,15 t.
El proyecto de defensa y conser-
vación de antigüedades leído por el
ministro de Instrucción en el Sena-
do, establece:
Se entiende por tales monumentos
arquitectónicos, esculturas, pintu-
ras, inscripciones, libros, códices,
manuscritos, monedas, medallas, tra-
jes, armas ó instrumentos, cuantos
objetos arqueológicos sirvan de al-
gún modo para ilustrar la historia.
Las declaraciones de antigüedad
las hará el ministerio de Bellas Ar-
tes á propuesta de la Academia de
Bellas Artes, Historia, Bibliotecas,
Archivos y Museos.

BOLSA

Table with 3 columns: Description, De ayer, Dev hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase
de valores del Estado al contado ó por
comisión. Cambio de monedas de oro
españolas y extranjeras.

Griado para una granja

Se necesita uno de buenos anteceden-
tes, casado, que sepa leer y escribir y
acostumbrado á andar con mulas. En
Burgos, calle de San Juan, núm. 7, in-
formarán.

Traspaso

De una tienda de vinos y coloniales,
con los utensilios para la industria, sin
géneros. En la misma informarán.
Nuño-Rasura, 2 y 4.

Venta de vacas.—Se venden varias
vacas suizas, en
el Hospital del Rey, Informará D. Gui-
lermo Villangomez.

Urge venta

de un arma-
rio luna, me-
sa comedor, centro sala y mesa minis-
tro. Se dará barato. Llana de Afuera,
7, 2.º

Relojería de F. Alarcia

Esta casa ofrece al público el más
completo y variado surtido en relojes
de todas marcas y clases: de oro, plata,
niquel y acero; de pared, de sobremesa,
de bolsillo, (señoras y caballeros). Des-
pertadores, cadenas, dijes, y cuanto se
relaciona con el ramo de Relojería, y un
gran depósito en artículos de Óptica, de
las mejores marcas que se conocen.
También se dedica, con especialidad,
á toda clase de composturas.
Grandes novedades en relojes moder-
nos de 24 horas.
9, PLAZA MAYOR, 9, (JUNTO AL SUIZO)
BURGOS

Cajistas

En la imprenta del Sr. Sucesor de
Arnaiz, Lain Calvo, 24, y Huerto del
Rey, 21, se necesitan cajistas.

SE VENDE un piano vertical, en
buen uso y barato. Ave-
llanos, 3. La portera dará razón.

Sirviente

Se necesita para un señor sacerdote.
Informarán, San Juan, 57, 2.º

Ama de cría, joven, se necesita para

casa de los padres, con buenos antecede-
dentes. Informarán, Diego Porcelo, 1, 2.º

Gran liquidación

En el conocido y acreditado comercio
de tejidos nacionales y extranjeros de
Antonio Larrosa, se hace liquidación de
un magnifico y variado surtido de cha-
les y toquillas de diferentes tamaños,
clases y colores, con una importante re-
baja de precios.

PRECIO FIJO
Plaza Mayor, núm. 26
COMERCIO DE ANTONIO LARROSA

BANCO DE BURGOS

BURGOS
Caja de Ahorros
Acordado por el Consejo de Gobierno el establecimiento de una Caja de
Ahorros en el Banco de Burgos, bajo la garantía y responsabilidad del Banco,
se hace público que desde luego se reciben imposiciones en la Caja de Ahorros,
abonándose á las mismas el 2 por 100 de interés anual.
Al hacer la primera imposición, que habrá de ser de 5 pesetas por lo menos,
se proveerá á los imponentes de una libreta que constituirá el título de propie-
dad intransferible de las cantidades impuestas en la Caja, y en cuya libreta va
impreso el reglamento porque la Caja de Ahorros se rige.
Hasta tanto que las oficinas del Banco se instalen en el edificio de su propie-
dad sito en las calles de San Lorenzo, San Carlos y Almirante Bonifaz, las impo-
siciones se recibirán en sus oficinas provisionales, calle Almirante Bonifaz, nú-
mero 11, 2.º, pral. derecha.
El servicio de la Caja de Ahorros está abierto al público de diez á una y de
tres á cinco los días laborables, y de diez á doce los festivos.

FRANCISCO URREA,

CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NÚM. 7
PRECIO FIJO
Grandes surtidos en tejidos de algodón, hilo y sus mezclas.
Telas de Colchones y Gergones; Lonas para toldos y sacos.
Pañoleras de bolsillo, cuello y cabeza.
Mantelerías y Toallas, Colchas y Mantas.
Géneros de punto, en Refajos, Pantalones, Camisetas, Medias, Calcetines,
Cubre-corsés y Figaros.
Camisolas, Cuellos y Puños. Puntillas y tiras bordadas.
Ropa blanca confeccionada. Carretes de hilo marcas «Cadena» y «Sol»,
precio de fábrica.
Ventas á precio fijo y al contado
CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NÚM. 7.
No se sirve ningún encargo en días festivos.

Vino de kola compuesto de Pinedo

TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir
a clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardiacas y gástricas. Reco-
mendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y
á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.
Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14.
Madrid: M. García. Hijos de C. Ulzurum. Lletget y Gayoso. Vitoria: farmacias
de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Buesa. Burgos: farmacia Llera

A 16 pesetas y á prueba

Advertisement for 'RELOJERIA ELECTRICA OCEJO' featuring a watch illustration and text about precision and quality.

de acero negro, con dies
centros y dos contrapi-
votos de piedra, paten-
te de invención número
15.360 grabado en la má-
quina y

Fábrica de aparatos ortopédicos

MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD
PEDRO PRIM (VITORIA)

Permanecerá en Burgos los días 16 y 17 de Diciembre y recibirá consulta
en el Hotel Norte de ocho á doce y de tres á siete, dedicando las demás horas de
consulta á los pacientes que no les sea posible acudir á su domicilio.
Las especialidades de este Ortopédico son un verdadero auxiliar de la cirugía
donde encuentran los señores médicos y pacientes todas las necesidades que ella
reclama, y tiene montados sus talleres á la cabeza de los de su clase. Fabrica las
sólidas y bien combinadas piernas de goma y brazos artificiales, pies artificiales
sistema «Prim», para pies defectuosos, privilegio especial por 20 años. Con este
sistema desaparecen los calzados voluminosos de corcho, supliendo por mecanis-
mo artificial interno la deficiencia del acortamiento de la pierna, apoyándose
perfectamente como el pie sano sin distinción de un pie á otro.
Gran especialidad en corsés para todas las desviaciones de la columna verte-
bral, Trajes Elásticos para Señoras y Caballeros, aparatos para debilidad, paral-
lisis, anquilosis, tumores en las articulaciones, siendo la tensión lenta y sin mo-
lestia y consiguiendo por este procedimiento la curación, llevo para su coloca-
ción el especial Braguero de mi seguro sistema para hernias (quebraduras) para
por mi mismo adaptar al paciente, respondiendo de su seguridad y siendo sus
precios de pesetas 10 á 20 para niños y 25 para mayores.
Para más detalles dirigirse á PEDRO PRIM, Florida, 32.—VITORIA.

Advertisement for 'EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE' with a decorative border and text.

# EMULSION DEL DR. TRIGO

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS Por mayor en el Laboratorio del autor SAGUNTO, 144, VALENCIA.

**PÍLDORAS MOUSSETTE**  
Neuralgias  
Jaquica  
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA**



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean.  
Depositorio en Burgos: D.J. Mata, Plaza Mayor.

**PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escrófula, etc.  
Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar**

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.  
Hélos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:  
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.  
Es un excelente aperitivo.  
Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.

Suyo affmo,  
Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Deposito general para venta  
Farmacia de Escolar,  
Plaza de Prim, 19, Burgos.

## LA PATERNAL

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO  
Fundada en 1843.—Autorizada por reales órdenes

GARANTÍA: 53 millones de francos.—SINIESTROS PAGADOS: 92 millones de francos  
CAPITALES ASEGURADOS: 46.500 millones de francos.  
Domicilio: En París, Rue Ménars n.º 4.—En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 10.

50 AÑOS de operaciones en España sin haber tenido cuestiones ni justas ni injustas por parte de sus numerosos asegurados.

La PATERNAL se compromete por condición expresa de sus contratos á admitir la jurisdicción del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.  
D. Ignacio Ubierna del Barco, subdirector para la provincia, en Burgos: calle de Lain-Calvo, número 49.



## Depilatorio VENU

Preparado por la casa J. LL. PRUNES.  
Despacho: Gobernador, 6, Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece el pelo del vello de cualquier parte del cuerpo pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quienes mande una tarjeta con las señas.

De venta: en Burgos, casa de los señores Mata y Martínez, farmacia y droguería, Plaza Mayor, y Perfumería Inglesa, Plaza Mayor número 64.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insupportable.

## Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

## BOCA. GARGANTA. VOZ

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL.

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coqueles, fétidos del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No confundan con las pastillas de clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Deposito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS**



Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

# ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid. D. Fabian Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

BÚSCASE CON VERDADERO AFAN EL

## PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo. 2.º Se toma hasta con placer. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso no priva la comida. 6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarse todo el tiempo que se quiera, es solo el de 2 ptas. en toda España. Es además

## ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Se vende en la farmacia de Andrés y Fabia, frente al campanario de San Martín, calle de San Vicente, núm. 17, á 2 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado á todas partes, acompañando al encargo, (en sellos ó libranzas), 2 pesetas 25 céntimos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, don Fabian Barriocanal, calle del Cid, 17, á 2 pesetas caja.

## SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero-fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2-50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal.

## FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

## RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Llana BURGOS